III

*Actitud hacia la pedagogía ambiental de estudiantes universitarios**

Guadalupe Margarita Cardeño-Sanmiguel[1]
Patricia Ruiz-Tafur[2]
Jennifer del Carmen Castillo-Bolaños[3]

RESUMEN

El cuidado hacia el medioambiente es un tema de estudio que ha despertado en los últimos años interés por parte de la universidad como institución responsable de la formación de jóvenes capaces de enfrentar las dinámicas de nuestro contexto, por tanto, la pedagogía ambiental se convierte en una necesidad en respuesta a lo que espera aporte a las relaciones que se establecen entre las personas, las especies y la naturaleza para la conservación del

* Este estudio corresponde al proyecto de investigación Actitudes hacia la pedagogía ambiental de estudiantes de la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla, desarrollado por un equipo interdisciplinario que hace parte del Grupo de investigación Estudios de Género, familias y sociedad del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales Humanas y Jurídicas (CISHJUR) de la misma Universidad y recibió el apoyo de estudiantes desde la investigación formativa de los Programa de Psicología y Derecho.

1 Psicóloga. Magíster en Psicología Clínica. Especialista en Psicogeriatría Clínica. Docente e investigadora de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla.
gcardeno1@unisimonbolivar.edu.co - https://orcid.org/0000-0002-0003-9162

2 Psicóloga. Magíster en Desarrollo Familiar. Especialista en Gestión de Proyectos Educativos. Doctoranda en Ciencias Sociales. Docente e investigadora de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla.
pruiz@unisimonbolivar.edu.co - https://orcid.org/0000-0003-1786-1985

3 Abogada. Magíster en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social. Doctoranda en Administración y Políticas Públicas. Docente e investigadora de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla.
jcastillo12@unisimonbolivar.edu.co - https://orcid.org/0000-0001-9687-1457

planeta. Esta investigación se estableció como objetivo, describir las actitudes ante la pedagogía ambiental que manifiestan los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla. Se siguió el paradigma empírico-analítico y el tipo de investigación descriptivo, utilizando para la recolección de datos la escala tipo Likert y un cuestionario semiestructurado. Los estudiantes universitarios no cuentan con conocimientos relevantes hacia el medioambiente, se sienten preocupados frente al deterioro y la falta de compromiso de las personas; sin embargo, su participación en actividades de cuidado son muy escasas.

Palabras clave: actitud, pedagogía ambiental, educación ambiental, medioambiente, estudiantes universitarios.

ABSTRACT

Care about the environment is a topic of study that has attracted interest in recent years by the university as an institution responsible for training young people able to deal with the dynamics of our context, therefore the environmental pedagogy becomes a necessity in response which is expected to contribute to the relationships established by the people, species and nature for the preservation of planet. This research was established as an objective to describe the attitudes before the environmental pedagogy manifested by the students of the Simón Bolívar University of the city of Barranquilla. The paradigm adopted was the empirical-analytical and the type of descriptive research, using a Likert-type scale for collection of data and a semi-structured questionnaire. The university students don't have relevant knowledge to the environment, they are very concerned about the deterioration and the lack of commitment on the people, nevertheless their participation in such activities is very low.

Keywords: attitude, environmental pedagogy, environmental education, environment, university students.

INTRODUCCIÓN

Las actitudes, según lo manifiesta Alcántara (1998), son modos profundos de enfrentarse a sí mismo y a la realidad, es el sistema fundamental por el cual el hombre ordena y determina su relación y conducta con su medioambiente. Se pueden considerar como el resultado de la influencia que ejercen los valores en cada persona.

Para el estudio de las actitudes, el modelo más utilizado es el tripartito o modelo de los tres componentes, el cual afirma que las actitudes están compuestas por elementos afectivos que son las sensaciones y sentimientos que dicho objeto produce en el sujeto, es el componente más característico de las actitudes; el segundo elemento es el cognoscitivo, está formado por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre este, y el último es el conductual, que son las intenciones, disposiciones o tendencias hacia un objeto, es cuando surge una verdadera asociación entre este y el sujeto (Rodrigues, 1991).

Algunos psicólogos sociales suelen definir a las actitudes, tan solo como una evaluación positiva o negativa de un objeto (Quiles, Marichal y Betancort, 1998; Franzoi, 2007; Zimbardo y Leippe, 2007), entendiendo como objetos a personas, cosas, eventos y asuntos.

En este capítulo se abordará la actitud de estudiantes universitarios hacia la pedagogía que se desarrolla hacia el medioambiente, tema que ha despertado interés en la actualidad. Desde el último cuarto del siglo XX, se han establecido importantes acuerdos, como la declaración de Educación Ambiental de Belgrado, la Conferencia de Río de Janeiro de 1992, la conferencia Río + 20, y la declaración del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), que contemplan la variable ambiental, redefiniendo programas y desarrollando estrategias efectivas de educación ambiental (Medina y Páramo, 2014).

Desde la consolidación de la Constitución de 1991, en Colombia se regula la relación de la sociedad con la naturaleza, buscando la protección al medioambiente y el derecho a un ambiente sano protegido por normas legales y reglamentarias y por políticas públicas ambientales de orden nacional e internacional (Serna, 2007). La Corte Constitucional, en la sentencia T-152 de 2000, define el derecho a un ambiente sano donde el Estado está obligado a velar por su conservación y debida protección. Sin embargo, en la realidad se reclama más control institucional que permita el cuidado que se espera hacia la naturaleza y sus diferentes especies.

Con el propósito de contribuir a la explicación y comprensión de la problemática ambiental, las disciplinas científicas se han sumado a los propósitos que se persiguen, aumentando el estudio de la relación entre el comportamiento humano y el estado del ambiente. Las ciencias humanas centran su interés en la discusión de la responsabilidad que tienen los sistemas sociales y culturales sobre cómo preservar los recursos naturales y prevenir los problemas ambientales (Medina y Páramo, 2014).

La pedagogía ambiental se propone aportar las herramientas indispensables para ir forjando una nueva visión cívica del habitante de la Tierra, con una ética ambiental profunda, basada en un sistema de valores que se fundamente en la democracia plena y en el respeto auténtico de los demás habitantes y especies (Zimmermann, 2014).

Serna (2007) menciona que la pedagogía ambiental, más que la normatividad, posibilita la consolidación de nuevos valores y la transformación de realidades en torno a la protección del ambiente. Esto debido a que la aparición de problemas ambientales está ligada a la compleja interacción entre el hombre, la sociedad y la naturaleza, y el estudio de dicha complejidad puede ser el punto de partida hacia la búsqueda de

estrategias adecuadas, convirtiéndose la educación en una herramienta indispensable en el proceso de formar actitudes y comportamientos cargados de conciencia hacia su medioambiente actuando articulados al sistema natural.

Medina y Páramo (2014) resaltan el incremento, el desarrollo de programas y experiencias en educación ambiental y manifiestan la necesidad de evaluar el impacto de los programas que se han desarrollado. En el siglo XXI, se pretende alcanzar sistemas de producción y consumo que disminuyan el impacto sobre los recursos naturales y no pongan en riesgo la permanencia de la vida humana. Por tanto, las ciencias y la universidad como institución productora de conocimiento, tienen como reto comprender la compleja relación hombre-naturaleza y modificar las acciones que a la fecha han producido los problemas ambientales (Elizalde, 2002; Estermann, 2012; Román y Cuesta, 2016).

La Educación Ambiental como estrategia tiene el compromiso de promover y desarrollar aprendizajes significativos, a través de la problematización de los paradigmas dominantes, la formación de los docentes y la incorporación del saber ambiental en los programas curriculares, contrastando los saberes previos y la práctica pedagógica; los profesores tutores asumen un rol muy importante al motivar y orientar a los alumnos, e incrementar su participación en las diferentes acciones del proceso formativo y de transformaciones sociales (Valero, 2004; Melendro, Murga, Novo y Bautista-Cerro, 2008).

Las universidades han avanzado en la ambientalización de sus currículos, pero el camino para hacer realidad un mejor entorno ambiental apenas empieza y, para ello, se hace necesario formar personas capaces de desenvolverse en esta sociedad globalizada, con conocimiento y pensamiento crítico, lo que exige grandes esfuerzos de la comunidad académica, que tendrá sus consecuencias en el mejoramiento de la calidad de vida (Fuentes y González, 2016).

Las universidades pretenden formar a un ciudadano capaz de asumir el reto de actuar para generar cambios en su medioambiente, que pueda buscar la solución a las problemáticas que se encuentran enquistadas en el pensamiento y comportamiento de las colectividades humanas, que impiden se gesten respuestas apropiadas en su relación con su medio y la naturaleza en general, asumiendo la conservación de recursos para las futuras generaciones. Fuentes y González (2016), Melendro, et al. (2008) proponen lineamientos pedagógicos flexibles que conviertan a la Universidad en un espacio estratégico que permita fortalecer acciones, respetando la diversidad cultural y las dinámicas naturales, valorando las acciones de las comunidades, permitiendo la evolución de los conocimientos científicos.

Boada y Escalona (2005), identifican tres tipos de modelos a tomar en cuenta en el desarrollo de programas de educación ambiental: el interdisciplinar, como un enfoque parcelado en la enseñanza; el transdisciplinar, como método que evoca conocimientos de otros campos científicos y el multidisciplinar como sistema de integración que engloba los dos anteriores; entonces la educación ambiental será vista como elemento integral en los contenidos de todos los campos del conocimiento.

La educación ambiental también puede ser desarrollada en los ámbitos escolarizados y no-escolarizados. En el primero incluye la educación desarrollada en la escuela, regida por un sistema y una matriz curricular que cumple con la función de propiciar valores y conductas orientadas al desarrollo de una relación positiva con la naturaleza, posiblemente con tres dificultades esenciales: la formación del profesorado, la falta de continuidad y la permanencia de la no transversalidad en algunos niveles. El ámbito no escolarizado tiene como objetivo la transferencia de información con la finalidad de desarrollar conciencia en la población de cualquier edad, y es llevada a cabo en espacios

abiertos y áreas naturales; es un proceso estructurado y sistemático aunque no estandarizado, desarrollado fundamentalmente con actividades prácticas y voluntarias (Boada y Escalona, 2005).

Teniendo en cuenta los diferentes modelos y ámbitos donde se desarrolla la educación ambiental, se concretan sus objetivos que buscan sentar las bases necesarias para desarrollar actitudes positivas hacia el ambiente, despertando la capacidad de comprensión del entorno, así como el interés del educando, llevándolo a desarrollar una gran moralidad sobre el ambiente (Boada y Escalona, 2005).

En este capítulo se presentan los resultados de esta investigación, que responde al interrogante de cuáles son esas actitudes de los estudiantes en la Universidad Simón Bolívar en relación con la pedagogía ambiental. Se resalta la importancia y necesidad de la educación ambiental, la cual debe ser insertada a la estructura curricular bajo unas características de innovación y flexibilidad ante las dinámicas y cambios que se dan en el contexto social y cultural, donde los estudiantes puedan desarrollar su conciencia ambiental.

Como objetivo general se planteó describir las actitudes ante la pedagogía ambiental que manifiestan los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla, y como objetivos específicos:

- Describir las opiniones ante la pedagogía ambiental en estudiantes de la Universidad Simón Bolívar en la ciudad de Barranquilla.
- Describir los comportamientos ante la pedagogía ambiental en estudiantes de la Universidad Simón Bolívar en la ciudad de Barranquilla.
- Comparar los sentimientos a favor y en contra ante la pedagogía ambiental en estudiantes de la Universidad Simón Bolívar en la ciudad de Barranquilla.

MÉTODO

Diseño

La investigación sigue lineamientos del paradigma empírico analítico, el cual, según Arnal, Del Rincón y Latorre (1992) es un enfoque que se fundamenta en el positivismo lógico; su naturaleza de la realidad es objetiva, estática, única, fragmentada y convergente y su finalidad es explicar, predecir y controlar los fenómenos, y verificar teorías.

En el estudio se indagaron las actitudes ante la educación ambiental y para ampliar el conocimiento con relación a la opinión y sentimientos sobre los temas propuestos, se recurrió a estrategias de corte cualitativo para abordar la muestra del estudio.

El tipo de estudio es descriptivo, en el que se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretendía medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren Hernández, Fernández y Baptista, (2014). Se identificaron las actitudes hacia la pedagogía ambiental en los jóvenes universitarios, caracterizando su posición frente la educación y cuidado del medioambiente.

Los resultados fueron analizados, después de sistematizar las diferentes respuestas dadas por los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar, realizando conteo de frecuencias.

Participantes

La muestra estuvo conformada por 117 jóvenes estudiantes universitarios de los Programas de Psicología y Derecho de la Universidad Simón

Bolívar, en Barranquilla, Colombia, de los últimos semestres de ambas carreras, pretendiendo abordar a un estudiante con una formación académica más estructurada.

Instrumentos

Para la recolección de datos fue utilizada una escala tipo Likert compuesto de 15 ítems, que tuvo como objetivo conocer la actitud de los estudiantes acerca de la pedagogía ambiental y una entrevista semiestructurada con el propósito de contrastar y enriquecer los planteamientos de la población.

PROCEDIMIENTOS

Inicialmente se realizó una revisión bibliográfica sobre la pedagogía ambiental dirigida a estudiantes universitarios, partiendo desde el año 2003 hasta la actualidad, siendo desde el 2014 hasta 2016 en los que se abordó con mayor frecuencia el tema de estudio. En cuanto a los aspectos metodológicos abordados en las investigaciones se encontró que el paradigma más utilizado fue el histórico-hermenéutico, le siguen las revisiones bibliográficas y los estudios de corte descriptivos, utilizándose escalas y entrevistas, entre otros. Además de los estudiantes, fueron abordados en las investigaciones docentes e instituciones educativas en general.

Posteriormente, se estructuró el proyecto y se procedió a su ejecución. Se realizó un foro sobre Cultura Ambiental para invitar a los interesados a participar en el estudio; posteriormente se aplicó la escala al grupo de estudiantes de los programas de Psicología y Derecho de la Universidad Simón Bolívar.

RESULTADOS

En cuanto a la recolección de datos, se realizaron 117 escalas a estudian-

tes de la Universidad Simón Bolívar, 81 % del programa de psicología y 19 % del programa de Derecho. A continuación, se relacionan los aspectos indagados que dan cuenta de las actitudes frente a la pedagogía ambiental.

Los estudiantes consideran en su totalidad que se debe impartir educación en el entorno para el cuidado del medioambiente, porque permite desarrollar una conciencia ambiental (19,6 %), que contribuye al cuidado del medio (19,6 %), y a una mejor calidad de vida (19,6 %). Se resaltan otros aspectos como daños ocasionados al medioambiente (13,6 %), y la protección al planeta (5 %) (Ver gráfica 1).

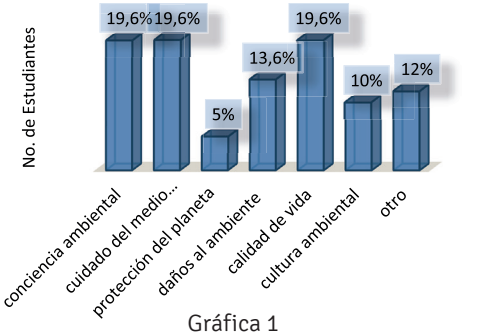

Gráfica 1
Educación para el cuidado del medioambiente
Fuente: Elaboración propia

Son identificadas las entidades que regulan y ejecutan las políticas y el cuidado del medio ambiente: a nivel Distrital, al Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente-DAMAB (10,2 %), la Secretaría del Medio Ambiente (8,5 %), el Ministerio de Salud (8,5 %), el Ministerio del Medio Ambiente (7,7 %), la alcaldía (6 %), la Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA (6 %) y finalmente con 0,8 % cada uno se mencionan al Foro Hídrico y el Ministerio de Educación y en el 51,3 %, no se encuentra respuesta con respecto a lo que se explora. En la Gobernación los estudiantes identifican nuevamente al DAMAB (10 %), al Ministerio del Medio Ambiente (9,4 %), la CRA (6 %), al Ministerio de Salud (1,7 %) y no responde el 66 %. En los datos encontrados se evidencia desconocimiento tanto a nivel local como departamental.

Ante la creencia de la existencia de una política en educación ambiental destinada a crear conciencia ambiental, el 56,4 % de los estudiantes están de acuerdo, el 39,3 % no y el 4,3 % no especifican una respuesta. El 9 % menciona que sí existe pero no hay cumplimiento; el 10 % no especificó; el 8 % señala que hay desinformación sobre las políticas ambientales, porque de lo contrario "la contaminación no tendría los niveles que tiene"; el 15 % y el 13 % manifiestan que sí existe pero no hay conciencia ni conocimiento de alguna política, a pesar de que parezca contradictorio. En general, la muestra considera que en caso de existir dichas políticas debe estar bajo la dirección de las autoridades encargadas (11 %), porque la población no tiene conocimiento. "Existe una desinformación, porque hay falta de educación" (11 %). Los jóvenes resaltan que sí se debe impartir educación en el entorno para su cuidado porque permite desarrollar una conciencia ambiental, que contribuye al cuidado del medio y por ende a una mejor calidad de vida (Ver gráfica 2).

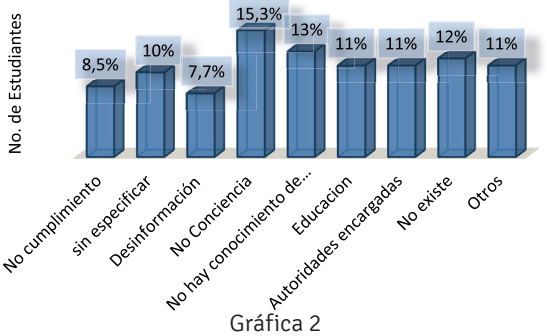

Gráfica 2
Política en educación ambiental
Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes comentan que la responsabilidad de las instituciones educativas en la promoción de la preservación del medioambiente, es más que impartir conocimientos (29 %), es educar para cuidar (16 %), generar conciencia (15 %), sensibilizar (10 %), preservar e implementar actividades (10 %), que contribuyan en conservación del medioambiente (9 %) (Ver gráfica 3).

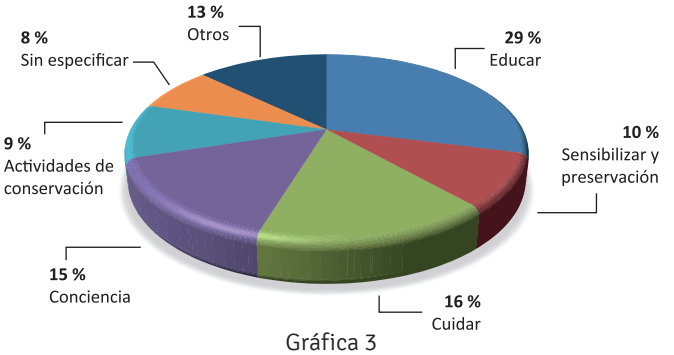

Gráfica 3
Responsabilidad de las instituciones educativas
Fuente: Elaboración propia

El 82 % afirma que la comunidad debe asumir el liderazgo frente a la educación ambiental; se resalta que son los principales actores sociales; señalando además que el cuidado del medioambiente es una responsabilidad de todos para tener una mejor calidad de vida. El 18 % no considera que la comunidad lidere estos procesos, puesto que esta no tiene los conocimientos suficientes para hacer frente a la problemática ambiental, por lo que prefieren que sea la escuela u otras entidades las encargadas de liderar esta educación.

Se afirma que la educación ambiental debe ser liderada según el 26 % de los estudiantes por todos, porque es nuestra responsabilidad; el 17 % señala que por el Gobierno y otro 17 % por expertos en el tema; el 9 % por la casa y la escuela porque son las bases fundamentales de toda persona; 11 % afirma que debe estar a cargo de los líderes o presidentes comunales; el 11 % señala otros aspectos, el 4 % por la escuela únicamente porque es donde se imparte la educación y el 5 % no especificó su respuesta (Ver gráfica 4).

En relación con la creación de un modelo pedagógico para una educación ambiental dinámica y participativa que facilite el desarrollo de una cultura ambiental, el 68 % indica que sí se debe propiciar este tipo de modelo debido a que apoya la educación y el desarrollo de la conciencia ambiental que permita cuidar y mejorar el ambiente. El 24 % señala aspectos que no son pertinentes a la pregunta planteada; y el 8 % no especifica su respuesta.

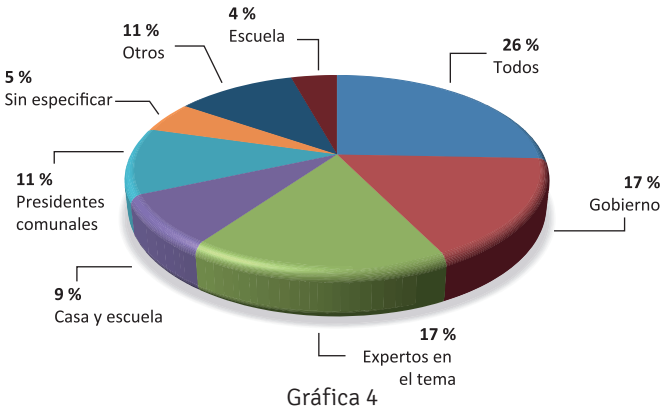

Gráfica 4
Líderes de la educación ambiental
Fuente: Elaboración propia

Se plantea que el ser humano es capaz de modificar el medioambiente (94 %); se argumenta: 18 % el ser humano es quien contribuye o destruye el medioambiente, por tal razón toda acción que ejecute contribuirá positiva o negativamente; 16 % si hay conciencia ambiental se generan respuestas a dicha problemática; 16 % si modificamos nuestra conducta cambia nuestro entorno; 10 % si emplean actitudes pro ambientales disminuyen los índices de contaminación; 10 % a través de los cuidados pertinentes se preserva nuestro medio; 5 % el desarrollo de campañas y charlas permitirán una mayor sensibilización que contribuya al cambio. El 21 % señala otro tipo de repuestas y el 4 % no especifica. El 3 % establece que el ser humano no es capaz de modificar y otro 3 % no responde.

Se afirma (97 %) que es prioritario comprender la complejidad del ambiente natural y la educación ambiental propiciará estos espacios, dando como razones: 19 % por una conciencia ambiental; 13 % cambios que contribuyan a la preservación; 12 % la restauración ambiental; 12 % la magnitud de los daños ambientales; 11 % el desconocimiento que hay; 11 % el deterioro del medioambiente. El 8 % no especificó su respuesta y el 14 % señaló otros aspectos (Ver gráfica 5). Por otro lado, el 1 % no lo considera necesario y el 2 % no responde.

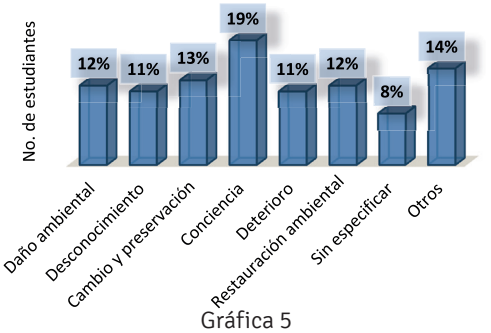

Gráfica 5
Educación ambiental para comprender al medioambiente
Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes consideran que los valores están ligados a la educación Ambiental (97 %): 32 % el respeto apoya la protección del medio; 21 % la responsabilidad permite hacer un buen uso de los recursos; 17 % se inculcan desde casa; 1 % ayuda a cuidar el medio; 8 %, genera un sentido de pertenencia. El 7 % no especifica su respuesta y el 5 % señala otras respuestas (Ver gráfica 6). El 1 % menciona que la educación ambiental no está ligada a los valores y el 2 % no responde.

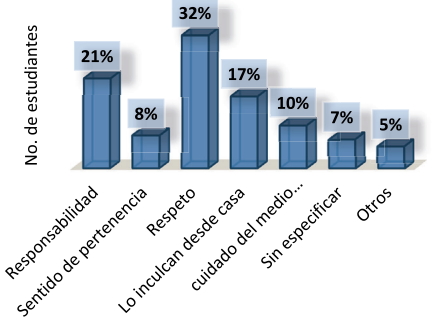

Gráfica 6
Educación ambiental y los valores
Fuente: Elaboración propia

Los jóvenes manifiestan diversos sentimientos frente al manejo que se está dando en la actualidad al medioambiente: el 26 % tristeza y rabia ante la grave problemática; el 24 % que hay un mal manejo de la situa-

ción, el 18 % decepción e impotencia por el mal manejo que hace el hombre de su medio, el 11 % hay un avance pero este no es suficiente, el 8 % no hay avances, el 2 % no especificó su respuesta y el 11 % establece otros aspectos (Ver gráfica 7). En cuanto a los sentimientos al observar a otras personas deteriorando el medioambiente, se expone que el 42 % siente tristeza y rabia al ver que no son conscientes del daño que están haciendo, el 33 % impotencia y frustración porque las consecuencias que trae nos afectan a todos y el 11 % mal por el daño causado. El 4 % no especificó su respuesta y el 10 % señaló otros aspectos.

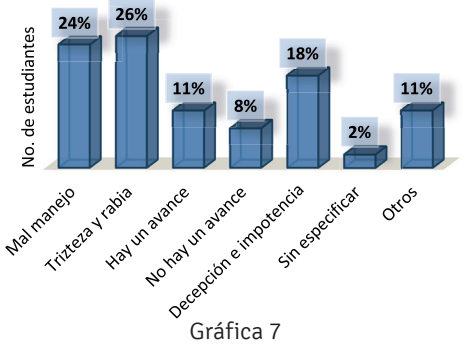

Gráfica 7
Sentimientos frente al manejo del medioambiente
Fuente: Elaboración propia

Ante la relación existente entre el individuo, otras especies y el medioambiente, los participantes la describen: el 41 % muy mala por todos y cada uno de los daños que el hombre ha cometido en contra del planeta, el 12 % debe mejorar para alcanzar la preservación de nuestro medioambiente, el 10 % sistemática, el 6 % distante y el 5 % afirma que se desarrolla una buena relación. El 12 % no especificó su respuesta y el 14 % señaló otras alternativas (Ver gráfica 8).

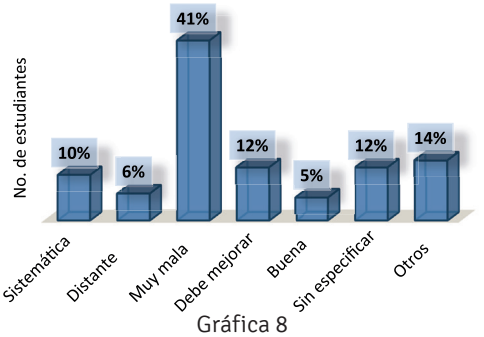

Gráfica 8

Relación entre el individuo, otras especies y el medioambiente

Fuente: Elaboración propia

En la población de estudio se encontraron similares respuestas en cuanto a la participación en alguna actividad, campaña o fundación que propiciara el cuidado del medioambiente, expresando el 49 % que no se ha involucrado, el 47 % sí ha intervenido y el 5 % no responde. Se aclara que la participación ha sido en instituciones educativas, en charlas y proyectos, otras en organizaciones y en el trabajo, como también se manifiesta "no lo he hecho". Llama la atención que, a pesar de muchas actividades, campañas o fundaciones dedicadas a propiciar el cuidado del medioambiente, un alto porcentaje no se ha involucrado.

En relación con especificar qué hacen para propiciar la educación ambiental: un 40 % afirma no arrojar basura o desechos como empaques de comidas y otros, expone que esta debe ser llevada a un sitio pertinente como las canecas o simplemente llevarla hasta su casa; el 17 % estuvo de acuerdo en dar un buen ejemplo y crear conciencia a las comunidades circundantes a ellos y resaltan que es lo mejor que cada uno puede hacer. El 7 % decidió no responder la pregunta (Ver gráfica 9).

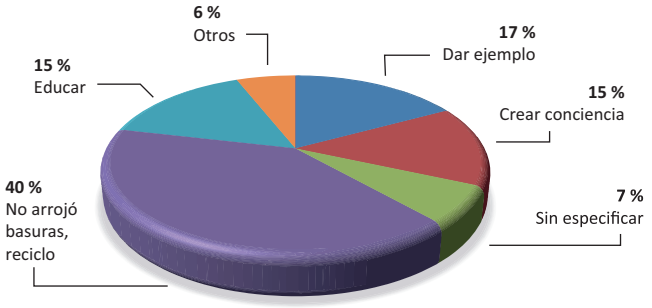

Gráfica 9
Participación en el cuidado del medioambiente
Fuente: Elaboración propia

Finalmente, los participantes del estudio frente a la inquietud de sumar a la educación el cuidado del medioambiente, quisieran resaltar: el 49 % no hizo comentarios del tema; el 14 % resaltó la necesidad de crear conciencia; el 14 % menciona la importancia de generar interés en cuidar nuestro ambiente; el 15 % prioriza mejorar la educación hacia el medioambiente, lo que se evidencia a lo largo de la investigación, en la que los participantes manifestaron desinformación en muchos aspectos del tema de estudio. Un 8 % especificó otras respuestas (Ver gráfica 10).

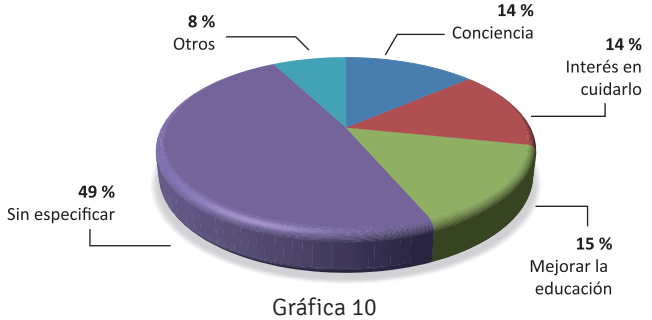

Gráfica 10
Participación en el cuidado del medioambiente
Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN

Al indagar sobre la educación para el cuidado del medioambiente y las

políticas públicas, en las respuestas de los participantes se destaca la falta de conocimiento frente a estos temas, evidenciando la ausencia de educación y conciencia ambiental.

La mayoría de los sujetos participantes del estudio resalta la necesidad de trabajar en la conciencia ambiental en los seres humanos, con el objetivo de lograr cambios en la cultura ambiental y al respecto se menciona:

"Me atrevería a decir que las instituciones están en la responsabilidad de crear cultura y una conciencia ambiental en sus estudiantes desde sus primeros inicios escolares para poder lograr en cada sujeto un compromiso ambiental" (Entrevistado de USB), lo que concuerda con Serna (2007), Polo (2013), Román y Cuesta (2016), que mencionan cómo desde la primaria escolar hasta una carrera universitaria, se desarrollan los principales referentes al conocimiento e identificación de una pedagogía ambiental. Vargas, Medellín, Vázquez y Gutiérrez (2011), Pérez (2016), Melendro, et al., (2008) y Tovar-Gálvez (2017) hacen hincapié en el papel de los estudiantes universitarios como testigos directos del ejercicio de la tan anhelada implementación pedagógica. Roger (2011) afirma que es imprescindible elevar el nivel de conocimiento e información, de sensibilización y concientización de los ciudadanos, científicos, investigadores, gobiernos, la sociedad civil, instituciones y organizaciones.

Sin embargo, se encontró que también atribuyen la educación ambiental como una responsabilidad propia de los individuos y no solo de las instituciones educativas, donde a la comunidad se le exige un protagonismo importante, lo que afirma lo manisfestado por Giddens (1996), quien menciona que se requiere de los grupos de apoyo en la protección a los recursos de la naturaleza, y por otro lado, cómo la educación ambiental a través de posturas como el ecologismo radical propone

un cambio de conciencia que se refleja en una nueva ética hacia el planeta y los seres humanos, dando a las personas el poder de hacer cambios que sean coherentes con la nueva visión social y ética. El ser humano aparece unido, sin relación jerárquica o de dominio (Lazana, 2001).

Naess (2007) concibe una perspectiva de una nueva filosofía política y moral en la que el ser humano hace parte de la naturaleza y no es un ser superior que tiene al medioambiente a su servicio y disposición, constituyendo la llamada "Igualdad biosférica" donde todos los seres del planeta están en conexión y hacen parte de un sistema. Esta corriente busca retomar los estilos de vida de las culturas tradicionales para aprender a relacionarse en armonía con el medioambiente.

Por otra parte, se identificaron las posturas como la educación ambiental y la existencia de políticas de medioambiente como instrumentos de control sobre la naturaleza, pues esta es un recurso al servicio del ser humano; de ahí la importancia de su conservación, porque constituye una fuente de supervivencia o el medio de producción en una sociedad de consumo, de allí que la educación ambiental surja para el manejo y control de los recursos no-renovables y renovables. Se menciona "Es de vital importancia el cuidado del medioambiente puesto que este nos brinda lo necesario, como el aire, alimentos"... "Porque actualmente se ven personas sin cultura ciudadana de cuidado del entorno, a pesar de que últimamente ha venido tomando fuerza; de eso depende que el planeta se renueve y así la humanidad pueda ser y permanecer en el planeta sin abusar de los recursos" (Entrevistado de USB).

Desde esta perspectiva, la educación ambiental es un instrumento para control del uso de los recursos naturales (Zimmermann, 2014; Serna, 2007; Valero, 2004; Melendro, et al., 2008). De ahí, que desde la psico-

logía ambiental reconoce el nivel de control de los individuos sobre la naturaleza (Guaynas y Graciela, 1991) y para la ecología social surge como una alternativa a los programas de conservación o manejo de recursos naturales que buscan disminuir el impacto del hombre sobre el medioambiente. Se observó una preocupación en los estudiantes que participaron en el estudio: el cambio climático y los efectos del calentamiento global.

Los resultados encontrados al indagar sobre las entidades que regulan y ejecutan las políticas y el cuidado del medioambiente, se encontró un gran desconocimiento, más del 50 % de los participantes no identifican cuáles son los entes de control, vigilancia y protección al medioambiente de la ciudad de Barranquilla y del departamento del Atlántico.

En Colombia con la Constitución de 1991 se elevó a rango constitucional el tema ambiental como un principio fundamental y derecho colectivo; posteriormente se crea la Ley 99 de 1993 con la cual nace el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) actualmente Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) y cinco institutos de investigación de apoyo técnico y como ejecutoras de las políticas ambientales y administradoras de los recursos naturales renovables en su respectiva jurisdicción, a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo sostenible (Cardona, 2002)

El antiguo nombre de los años 90 del Ministerio de Medio Ambiente, es una de las entidades que los estudiantes mencionan. Otra de las entidades fue el antiguo DAMAB, reconocida como entidad que regula y ejecuta políticas de medioambiente; sin embargo es importante aclarar que mediante el Decreto 0841 del 06 de diciembre de 2016 se ordenó su liquidación y crean bajo el Decreto 0842 de 6 de diciembre de

2016, el Establecimiento Público Ambiental-EPA "Barranquilla Verde" que tiene como función promover, orientar y regular la protección de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental, como garantía de la calidad de vida de los ciudadanos (Barranquilla Verde, 2016) y la entidad que identifican como las siglas CRA, corresponde a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRAUTONOMA, que entre sus funciones asignadas por la Ley 99 de 1993, se encuentra la de coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medioambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental-SINA en el área de su jurisdicción y en especial, asesorar a los departamentos, distritos y municipios de su comprensión territorial en la definición de los planes de desarrollo ambiental y en sus programas y proyectos en materia de protección del medioambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por las distintas entidades territoriales (Crautonoma, 2016).

CONCLUSIONES

Es necesario incorporar la pedagogía ambiental en los currículos educativos desde los primeros años de escolaridad hasta los estudios de educación superior, de tal manera que se pueda crear y fortalecer una cultura y conciencia ambiental que permita los cuidados al medioambiente y especies para su conservación y evolución.

Con la actitud adecuada hacia su hábitat se podrían consolidar los valores y comportamientos para lograr la transformación que se requiere de las realidades en torno a las soluciones que exige nuestro planeta.

En la actualidad, la Pedagogía Ambiental trata de encontrar una solu-

ción a la crisis ambiental, involucrando a las nuevas generaciones en el cambio de actitudes con responsabilidad y el acompañamiento de las instituciones educativas y del Estado, ya que no existe claridad en el cuidado del medioambiente y tampoco un conocimiento de lo que es pedagogía ambiental, agregado a la falta de información, no se evidencian políticas de cuidado ambiental, generando una ausencia de compromiso de los organismos, fundaciones, ONG e instituciones nacionales.

Es urgente sensibilizar a la población joven para pretender una participación y así lograr un sentido de pertenencia para llegar a la cultura de pedagogía ambiental, con la formación de educadores y líderes comunitarios con una mirada interdisciplinaria.

En lo referente a las entidades que regulan y ejecutan las políticas y el cuidado del medioambiente, no relacionan a las instituciones educativas con responsabilidad en la formación y preservación del ambiente.

Tanto las escuelas como las instituciones universitarias tendrían como propósitos promover y divulgar las investigaciones y los programas que pretenden la conservación del medioambiente, apoyando la formación de personas con responsabilidad y respeto hacia su hábitat y las relaciones que se establecen en sus dinámicas.

La Corte Constitucional (2000) tiene la obligación de velar por las políticas y su ejecución, por su conservación y debida protección, procurando que el desarrollo económico y social sea compatible con las riquezas naturales de la Nación.

En Colombia, aunque existen políticas, no hay claridad para crear conciencia en Pedagogía ambiental. La muestra no sabe si existe una política para crear conciencia en el cuidado ambiental; se evidencia un atraso en las nuevas generaciones en la apropiación y manejo de la temática de estudio.

En toda Latinoamérica hay gran preocupación, porque las instituciones de educación superior tengan participación activa en la promoción de preservación del medioambiente e involucrar la participación activa de las nuevas generaciones.

Los estudiantes participantes en el estudio sostienen que la educación ambiental debe ser liderada por la comunidad, para propiciar la mayor cantidad de espacios de reflexión y de construcción de intereses e ideas que se reflejen en la realidad, ya que se permitiría la participación abierta.

La familia también cobra importancia como institución que permite a través de la socialización, la formación de conceptos, sentimientos y valores para cuidar y proteger el medioambiente.

En lo referente a modificar el ambiente, los resultados muestran que si se tiene una conciencia se puede generar la modificación con una cultura ambientalista, una visión global de los elementos biofísicos, psicológicos y sociales. Por lo tanto, se requieren múltiples opciones pedagógicas para mantener los recursos de las generaciones futuras.

En lo relacionado a la urgencia de la educación ambiental para comprender la complejidad del ambiente natural, los participantes sienten que no hay conciencia sino un oscurantismo en relación al tema.

Ante el manejo del medioambiente piensa la población estudiantil que da rabia, tristeza por el manejo inadecuado que se está realizando. Del mismo modo, la relación existente entre el medioambiente y el individuo es pésima. Los sentimientos son de frustración para el grupo de participantes cuando observan cómo se deteriora el medioambiente. Sin embargo, manifiestan que no han participado en actividades o campañas sobre el medioambiente, ni en eventos en favor de la recuperación de la calidad del medio o entorno.

Para propiciar la conciencia ambiental, los sujetos de la muestra estudiada no realiza acciones focalizadas al cuidado del medioambiente y algunos hacen referencia a conductas específicas como "no tirar basura". El comentario final que externan es crear conciencia. La educación ambiental es a largo plazo la mejor forma para evitar la extinción de nuestro planeta. Debemos interpretar que ese es el papel de los movimientos verdes, que gracias a sus acciones proactivas, preventivas y desarrolladas con el fin de proteger al ambiente frente a la situación crítica de la tierra, han logrado la sensibilización de la población. Si bien falta mucho, es preciso trabajar arduamente en el campo de la protección de los recursos y de su gestión sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcántara, J. (1998). *Cómo educar las actitudes*. Perú: Grupo Editorial Ceac.

Arnal, J., Del Rincón, D. & Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Metodologías de investigación educativa*. Barcelona: Labor.

Barranquilla Verde (2016). Recuperado de http://barranquillaverde.gov.co/

Boada, D. y Escalona J. (2005). Enseñanza de la educación ambiental en el ámbito mundial. *Artículos arbitrados, 9*(30), 317-322.

Cardona, M. (2002). Estado actual de la información sobre instituciones forestales. En: Estado de la información forestal en Colombia: Información para el desarrollo forestal sostenible. 5. Santiago de Chile: Comisión Europea. *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*. Recuperado de http://www.fao.org/docrep/006/AD392S/AD392s06.htm

Constitución política de Colombia (Const.) (1991). Artículo 1 (Título I). Legis.

Corte Constitucional (2000). Universidad de los Andes. Bogotá.

Crautonoma (2016). Recuperado de http://www.crautonoma.gov.co/index.php/institucional/funciones-de-la-cra)

Elizalde, A. (2002). Otro sistema de creencias como base y consecuencia de una sustentabilidad posible. En: Leff, E. (Coord.). *Ética, vida, sustentabilidad*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe

Estermann, J. (2012). Crisis civilizatoria y Vivir Bien. *Polis, 11*(33), 149-174. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-65682012000300007&script=sci_arttext

Franzoi, S. (2007). *Psicología Social*. México: McGraw-Hill.

Fuentes, N. y González, H. (2016). Ambientalización del currículo universitario. *Tecné, Episteme y Didaxis, 40*, 199-216 Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922007000300005&lang=pt.

Giddens, A. (1996). *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*. Madrid: Cátedra Teorema.

Guaynas, E. y Graciela, E. (1991). *La Praxis por la vida. Introducción a las metodologías de la Ecología Social*. Montevideo: CIPFE-CLAES. Recuperado de http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/GudynasEviaPraxisVida1.pdf

Hernández, R., Fernández, R. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. 6 Ed. México: McGraw-Hill.

Lazana, J. (2001). El medio ambiente como construcción social: reflexiones sobre la contaminación del aire en la ciudad de México. *Estudios Sociológicos, 19*(2), 325-338. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59819202

Ley 99 de 1993. Congreso de Colombia.

Medina, I. y Páramo P. (2014). La investigación en educación ambiental en América Latina: un análisis bibliométrico. *Revista Colombiana de Educación, 66*, 19-72.

Melendro, M., Murga, M., Novo, M. y Bautista-Cerro, J. (2008). Estrategias formativas innovadoras en educación ambiental y para el desarrollo sostenible. *Tecné, Episteme y Didaxis, 11*(2), 199-216.

Recuperado de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaRied-2008-11-2-2010&dsID=Documento.pdf

Naess, A. (2007). Los movimientos de la ecología superficial y la ecología profunda: un resumen. *Revista Ambiente y Desarrollo, 23*(1), 98-101. Recuperado de http://www.ambientalex.info/revistas/Losmovimientosdelaecologia.pdf

Pérez, C. (2016). *La educación ambiental de los estudiantes de la especialidad educación laboral informática en la disciplina proceso constructivo*. Recuperado de http://site.ebrary.com/lib/alianzalogisticadelcaribesp/detail.action?Docid=11335420.

Polo, J. (2013). El Estado y la educación Ambiental Comunitaria en el Perú. *Acta Med Per, 30*(4), 141-147. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S172859172013000400017&script=sci_arttext.

Quiles, M., Marichal, F. y Betancort, V. (1998). Las actitudes sociales. En M. Quiles (Ed.). *Psicología social: Procesos interpersonales*. pp 131-159. Madrid: Pirámide.

Rodríguez, A. (1991). *Psicología Social*. México: Trillas.

Roger, O. (2011). *La comunicación ambiental en el reciclado de envases de aluminio por parte de los adolescentes: talleres educativos y mensajes SMS*. Tesis doctoral en Red- http://hdl.handle.net/10803/48597

Román, N. y Cuesta, O. (2016). Comunicación y conservación ambiental: avances y retos en Hispanoamérica. *Revista Latina de Comunicación Social, 71*, 15-39. Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1082/02es.html.

Serna, A. (2007). El derecho a un ambiente sano y la pedagogía ambiental. *AGO.USB, 7*(2). 347-361. Recuperado de file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/Dialnet-ElDerechoAUnAmbienteSanoYLaPedagogiaAmbiental-5372955.pdf.

Tovar-Gálvez, J. (2017). Pedagogía ambiental y didáctica ambiental: tendencias en la educación superior. *Revista Brasileira de Educação, 22*(69), 519-538. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.

php?script=sci_arttext&pid=S1413-24782017000200519&lang=pt.

Valero, N. (2004). La Educación Ambiental en perspectiva del modelo holístico de Bagozzi: una metodología validada. *Revista Arbitrada de Divulgación Científica Copérnico, 1*(1), 32-41. Recuperado de http://copernico.uneg.edu.ve/numeros/c01/c01_art04.pdf

Vargas, C., Medellín, J., Vázquez, L. y Gutiérrez, G. (2011). Actitudes ambientales en los estudiantes de nivel superior en México. *Luna Azul, 33*, 31-36. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a04.pdf

Zimbardo, P. y Leippe, M. (2007). *The psychology of attitude change and social influence*. Nueva York: McGraw-Hill.

Zimmermann, M. (2014). *Pedagogía Ambiental, para el planeta en emergencia*. Bogotá: Ecoe.

Cómo citar este capítulo:
Cardeño-Sanmiguel, G. M., Ruiz-Tafur, P. & Castillo-Bolaños, J. C. (2018). Actitud hacia la pedagogía ambiental de estudiantes universitarios. En D. Filut, L. I. Albor-Chadid, A. Selec Imparato, G. M. Cardeño-Sanmiguel, J. del C. Castillo-Bolaños, P. Ruiz-Tafur, . . . R. Oyaga Martínez, & L. I. Albor-Chadid (Ed.), *Educación Socioambiental. Acción Presente* (pp.75-101). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.